

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA CORPICERCREAM S.A.

PERIODO: SEPTIEMBRE DEL 2012 A FEBRERO 4 DEL 2013.

Salcedo, 25 de Febrero del 2013

Señores accionistas de CORPICERCREAM S.A. Ing. Javier Aguirre flamante Gerente designado, Ldo. Patricio Quinlín contador de la empresa, señores todos.

Es muy placentero dirigirme a Uds. En espera de que el informe que a continuación detallo sea de lo más claro y preciso en cuanto a las actividades ejercidas desde el primer día en que fui designado Gerente provisional de la compañía.

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CORPICERCREAM S.A.

Desde el momento en que asumí la Gerencia General de la compañía, no fue el camino fácil para constituiría, encontrándome con enormes obstáculos, los mismos que en el día a día fuimos corrigiéndolos junto con la directiva de ese entonces liderada por la Sra. Amparito Hinojosa y su directiva.

Con profunda vocación de servicio y la enorme responsabilidad a mi asignado hizo que desde el día 25 de octubre del 2011, fecha en la que fui electo Gerente General provisional de la compañía, me pusiera manos a la obra, es así que meses atrás ya se tuvo constantes reuniones con la Dra. Consuelo Gutiérrez, con la finalidad de presionar para que los tramites se agilicen en cuanto a la constitución de la compañía se refiere.

Gracias a la gestión realizada y reunidos todos los requisitos de ley, se obtuvieron los frutos deseados, es así que el 16 de Noviembre del 2011, queda Protocolizada la Compañía, mediante Escritura Publica ante el Notario

Primero del Cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, la misma que fue aprobada mediante Resolución Nro. SC. DiCA. 11.468, del 19 de diciembre del 2011. Expedida por la Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato e inscrita en el Registro de la Propiedad de Salceda, el 28 de diciembre del 2011.

Dado el primer paso, que fue la constitución de la compañía, venia la parte más difícil, la misma que era **recuperar los bienes mal invertidos dentro de la Asociación traspasándola a la Compañía.**

De esta manera se logra obtener el tan anhelado aumento de capital, el 24 de Julio del 2012 el cual fue registrado el 9 de Agosto del 2012, los mismos que rezan mediante escritura publica.

Para conocimiento de Uds. Señores Socios la constitución de la compañía y el aumento de capital, se lo hubiera obtenido en menor tiempo y con menor gasto económica si todos los socios hubieran conjugado la misma idea.

Continuando con los tramites respectivos se obtuvo la chequera en el Banco del Pichincha conjuntamente con la Sra. Presidenta.

De igual forma se elaboraron los factureros de la Compañía.

Con todo esto claro, se inicio a trabajar ya con nuestra Compañía CORPICECREAM S.A. el día 20 de Septiembre del 2012.

Por ser una compañía nueva no podíamos asumir problemas laborales, en tal virtud se llevo a un acuerdo con los trabajadores, en el cual ellos ponian su renuncia voluntaria a la Asociación para luego firmar un nuevo contrato con la compañía.

Situación esta que no se podía hacer con Ustedes señores accionistas, ya que Uds. venian aportando un año al Seguro Social y tenían derecho a los fondos de reserva. Por esta razón la compañía les absorbió con todos los beneficios adquiridos dentro de la Asociación.

ADQUISICIONES, MODIFICACION EN EL SISTEMA DE PRODUCCION E IMPLEMENTACION.

En este punto es importante recalcar entre otras cosas la adquisición de los siguientes equipos, previo a la respectiva autorización.

- a) Compra de una selladora.(Se tenía constantes problemas con las antiguas selladoras)*
- b) Cambio de etiquetadora por selladora. (Se presentaban muchos inconvenientes con la tinta de etiquetar y con la maquina en sí, por tal motivo se decidió hacer el cambio)*
- c) Compra de una balanza electrónica (americana).(Con esta adquisición hemos mejorado la recepción de la materia prima, ya que ahora todos los productos se reciben al peso real, pagando lo justo al proveedor)*
- d) Compra de 200 gavetas plásticas. (Se adquirieron por la pérdida de estas)*
- e) Compra de dispositivo de medición de leche. (Este sistema se implemento para contabilizar de manera real la cantidad de leche que ingresa diariamente a la planta.)*
- f) Compra del sistema de alarma de seguridad física para la empresa. (Incluye monitoreo permanente). (Este sistema se incorporo en vista de que existían muchos inconvenientes con el guardia de seguridad y por el ahorro que representa para la compañía.*
- g) Compra de nuevo modulo del sistema FENIX y capacitación del personal. (Este modulo se implemento en la oficina de Producción, para que trabaje en conjunto y en red con secretaria, para poder despachar el producto existente y eliminar los saldos pendientes a los clientes, también este sistema controla el ingreso de la materia prima y el descargo respectivo en base a la producción de helados, controla también los máximos y mínimos tanto de la materia prima como la del stock de helados, **adicionalmente la formulación de nuestros helados***

ya no es de propiedad de una sola persona, ya que la mencionada formula queda registrada en el sistema.

Este sistema informático se ha implementado con el asesoramiento de personas entendidas en la materia y que han trabajado en empresas de renombre nacional y se han obtenido excelentes resultados.

Como recomendación y complementación de este sistema de producción, es necesaria la contratación de un Bodeguero. Para que sea el quien reciba la materia prima ingrese en el sistema y él a su vez entregue a producción. Para optimizar y llevar un control efectivo de la materia prima.

ESTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA

Señores Accionista como ustedes pueden ver en el informe presentado por el Sr. Contador y la verificación y revisión por parte de la Sra. Comisaria, todo está sujeto a las leyes para lo cual este informe está expuesto para la verificación de todos los Accionistas.

RECOMENDACIONES:

- 1. Se recomienda al nuevo Gerente realizar el traspaso de los registros sanitarios de la Asociación a la Compañía.*
- 2. El nuevo Gerente deberá buscar el camino más adecuado e idóneo para que la Asociación autorice a la Compañía el uso de la marca colectiva, la misma que debe ser registrada y notariada, para evitar futuros problemas.*
- 3. Corpicecream S.A. esta ya en capacidad de realizar un crédito económico en cualquier entidad financiera del país, ya sea para mejorar la planta, compra de vehículos y congeladores o adquirir nuestra propia planta.*

AGRADECIMIENTO:

Quiero agradecer profundamente a Dios, por haberme dado la suficiente sabiduría para tomar las mejores decisiones, por haberme permitido trabajar de manera honesta y desinteresada velando siempre por los intereses de cada uno de Uds. Señores Accionistas.

Agradecer también a mi esposa, por haberme dado su apoyo incondicional y respaldarme en las gestiones ejecutadas, además por haberse encargado de controlar y estar siempre pendiente de la parte contable de la compañía.

Dejar sentada mi gratitud al equipo de trabajo que se logró conformar, por el apoyo desplegado. A Doña Betty, doña Glorita, doña Beatriz, doña Amparito, a Marcelita, y de una manera muy especial a ti Patricio Quinlin por el asesoramiento brindado ya sea en la parte contable como en la parte laboral de los empleados, gracias a tu oportuno apoyo se tomaron siempre las mejores decisiones.

Señores accionistas me retiro con la satisfacción del deber cumplido, augurando al nuevo directorio los mejores éxitos en sus funciones.

Para algunas personas que se encuentran aquí presentes y que han manifestado que desde hace 3 años la empresa no crece, no camina, no hay adelantos, les recuerdo que no son 3 años, sino 5 años y algo más, ya que ellos también tuvieron la oportunidad de dirigir a la Asociación en ese entonces y que no se dieron los cambios y las decisiones radicales, que hoy se ha tenido para estructurar la Empresa.

Hoy podemos decir que estamos en capacidad de crecer y expandernos en el mercado como una empresa sólida y legalmente constituida.

Sr. Ego Hinojosa
GERENTE GENERAL

